



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Al contestar, citar estos datos:



Radicado: **20193000003641** de 23-01-2019

Pág. 1 de 1

Bogotá,

Señor (a)
ANÓNIMO (A)
Ciudad

ASUNTO: Acciones de control urbanístico para el Bien de Interés Cultural ubicado en la Calle 65 No. 15 A - 23. Radicado IDPC: 2019-511-000240-2 del 15/01/2019 y 2019-511-000291-2 del 17/01/2019

SDQS: 42852019

Respetado Señor Anónimo (a):

Hemos recibido sus comunicaciones relacionadas en el asunto, mediante las cuales se hace la misma denuncia por aparentes obras ilegales realizadas en el inmueble localizado en la Calle 65 No. 15 A - 23.

Al respecto se informa, que, en atención a una anterior denuncia realizada sobre mismo predio, el día 16 de noviembre de 2018, la Arq. Sahidy Pastrana, contratista de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio realizó visita de inspección visual a dicho inmueble y en resultado, se dio traslado a la Alcaldía Local de Barrios Unidos, lo anterior, debido a que es esta la entidad que ha tenido a cargo las diferentes denuncias realizadas sobre el mismo inmueble.

Como anexo a la presente se remite copia del informe de visita, así como también el oficio remititorio a la Alcaldía Local de Barrios Unidos.

Teniendo en cuenta que el presente derecho de petición fue presentado por un(a) ciudadano(a) en calidad de anónimo(a) y que no se conoce la información de correspondencia para el envío de la respuesta, la notificación se realizará en los términos establecidos por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

Carolina Fernández B.

CAROLINA FERNÁNDEZ BORDA
Subdirector Técnico
Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio

Proyecto: Sahidy Pastrana Morales - Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio *qlv*

Anexo: Rad. 2018-300-008643-1 e informe de visita del inmueble de la Calle 65 No. 15 A - 23 contenido en tres (3) folios